







DECLARACIÓN CONJUNTA DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, DEL MINISTRO DE UNIVERSIDADES

DEL REINO DE ESPAÑA

Υ

DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL, JUVENTUD Y DEPORTE Y DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA REPÚBLICA FRANCESA CON EL OBJETIVO DE DESARROLLAR LA MOVILIDAD DE LOS DOCENTES EN FORMACIÓN 15 DE MARZO DE 2021

La Ministra de Educación y Formación Profesional, el Ministro de Universidades del Reino de España y el Ministro de Educación Nacional, Juventud y Deporte y la Ministra de Educación Superior, Investigación e Innovación de la República Francesa, en lo sucesivo denominados individualmente «Firmante» y colectivamente «Firmantes»;

Con voluntad de contribuir a la construcción de un espacio europeo de la educación que promueva la movilidad de los docentes durante su formación, en el marco de la iniciativa europea de academias europeas de profesores (*Teachers' Academies*);

Conforme a la Declaración de intenciones firmada el 18 de febrero de 2019, que dispone que « [l]os Signatarios se plantean (...) hacer de la movilidad de los estudiantes, los profesores y los equipos directivos un instrumento privilegiado de diálogo entre los respectivos sistemas educativos, al objeto del aprendizaje lingüístico, de la apertura cultural y de la construcción de una ciudadanía europea»;

Declaran que la movilidad es un elemento estructural de la formación inicial de los futuros docentes impartida en las universidades francesas en el seno de los *Instituts nationaux supérieurs du professorat et de l'éducation* (Institutos nacionales superiores del profesorado y de la educación, INSPÉ) y en las universidades españolas para contribuir al desarrollo de las competencias de los docentes españoles y franceses.

Desde esta perspectiva, un proyecto piloto que asociará los INSPÉ de Burdeos, Bretaña, Lille, Nantes y Ruan y sus socios españoles, las universidades de Granada, Jaén, Valladolid, Córdoba, la Universidad del País Vasco, la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Murcia, se desarrollará en 2021 con la voluntad de extenderlo a otros INSPÉ y a otras universidades españolas. Dicho proyecto pondrá en valor la diversidad de las formas de movilidad a lo largo del proceso de formación y de la carrera profesional para contribuir al aumento del número de beneficiarios y de la duración de sus periodos de movilidad.

Con el fin de enriquecer la oferta formativa, este proyecto incluirá en los currículos acciones de comunicación, preparación, evaluación y valorización de las movilidades. Asimismo, fomentará la comparación de las prácticas, el intercambio de experiencias y la construcción en común de herramientas e iniciativas innovadoras.







Liberté Égalité Fraternité

MINISTÈRE
DE L'ENSEIGNEMENT
SUPÉRIEUR,
DE LA RECHERCHE
ET DE L'INNOVATION

María Isabel CELAÁ DIÉGUEZ Ministra de Educación y Formación Profesional del Reino de España Manuel CASTELLS OLIVÁN Ministro de Universidades del Reino de España

Jean-Michel BLANQUER Ministro de Educación Nacional, Juventud y Deporte de la República Francesa Frédérique VIDAL Ministra de Educación Superior, Investigación e Innovación de la República Francesa